# ANEXO I MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dª.......................................................................................................................,con DNI

número ................................... en nombre (propio) o actuando en representación de (empresa que representa) ....................................................................... con

CIF/NIF.............................con domicilio en .......................................................................... calle

…….................... número.................. en relación con la licitación del contrato de servicios, a adjudicar por el procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios para la realización de los trabajos consistentes en: ***“*EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (ITE) EN EL EDIFICIO SITUADO EN LA CALLE ADUANA, 29 DE MADRID**. **Nº EXPEDIENTE: GP-AS-0003-2023-O** y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del medium ambiente y las relativas a las condiciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales vigentes en la Comunidad de Madrid, contenidas en la normativa en materia laboral, de seguridad social, de integración social de personas con discapacidad y de prevención de riesgos laborales, así como las obligaciones contenidas en el convenio colectivo que le sea de aplicación, sin que la oferta realizada pueda justificar una causa económica, organizativa, técnica o de producción para modificar las citadas obligaciones, comprometiéndose a acreditar el cumplimiento de la referida obligación ante el órgano de contratación, cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las condiciones siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **BASE IMPONIBLE** | **IVA** | **IMPORTE TOTAL** |
|  |  |  |

Fecha y firma del licitador (1).

# DIRIGIDO A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.

**Nota: Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº. 2- Proposición económica y criterios objetivos evaluables por aplicación de fórmulas.**

# ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A NO ESTAR INCURSOS EN PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN; NO TENER DEUDAS EN PERIODO EJECUTIVO CON LA COMUNIDAD DE MADRID Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR CON EL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS REQUISITOS PREVIOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

D./Dña. ……………………………………………………, con DNI/NIE ………..……… en nombre propio o en representación de la Sociedad ……………………..…………………, entidad que [SI] [NO] cumple las condiciones de PYME, con N.I.F. ….……………, en calidad de ………………………...……………al objeto de participar en la contratación denominada  **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (ITE) EN EL EDIFICIO SITUADO EN LA CALLE ADUANA, 29 DE MADRID. Nº EXPEDIENTE: GP-AS-0003-2023-O,** convocada por PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.:

DECLARA bajo su responsabilidad:

**I.-** Que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta.

**II. -** Que la citada sociedad cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad objeto del contrato; que no se encuentra incursa en ninguna prohibición de contratar, sin que la sociedad, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, no se hallen tampoco comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas, en la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

**III.-** Que la Empresa está al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.

**IV. -** Que la citada entidad no tiene deudas en período ejecutivo de pago con la Comunidad de Madrid y, si las tiene, están garantizadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

**V. -** Que la empresa está participando en el procedimiento de contratación junto con otros en UTE:

Sí, junto con , siendo el porcentaje de participación de , aportando el compromiso a que se refiere el artículo 159.4 c) En relación con el art. 69.3 LCSP.

No.

**VI.-** Que la empresa pertenece a un mismo grupo, al encontrarse en alguno de los supuestos definidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio:

Si, la empresa pertenece al Grupo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Pertenecen al grupo las siguientes empresas (relacionar o adjuntar la relación firmada por el representante legal de la empresa).

Que, en aplicación de la normativa legal vigente, otras empresas del grupo, pueden optar por presentar ofertas para concurrir, de forma individual, a la adjudicación del contrato, presentándose a la presente licitación las siguientes empresas del Grupo []:

No pertenece a ningún grupo empresarial.

**VII.-** Que se integra la solvencia por medios externos:

Si, existiendo el compromiso a que se refiere el artículo 75.2 LCSP.

No.

**VIII.-** Que se trata de empresa extranjera:

Si, y me someto a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

No.

**IX.-** Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda)

Menos de 50 trabajadores.

50 o más trabajadores y (Marque la casilla que corresponda)

Cumple con la obligación de que, entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

**X. -** Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda)

Emplea a 50 o mas trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

Emplea a menos de 50 trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

En aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la elaboración e implantación del plan de igualdad.

**XI.-** Que la sociedad firmante de la oferta se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, y AUTORIZA el acceso a la información contenida en el ROLECE:

Sí, y la misma no ha sufrido variación.

Sí, y los datos de esta empresa anotados en el Registro de Licitadores han sufrido variación los que a continuación se indican, según se acredita mediante los documentos que se adjuntan, manteniéndose los demás datos sin ninguna alteración respecto del contenido del Certificado del Registro.

Datos que han sufrido variación:

Documentación justificativa que se adjunta:

No. Se acredita haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello. Dicha solicitud se ha presentado antes de la fecha final de presentación de las ofertas.

# XII.- Dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar las notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP:

**…………………………….**

En ……………………………, a …….. de …………………….. de 20….

Fdo.:

# A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.

**Nota: Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº1**-**Documentación administrativa y documentación relativa a los criterios cualitativos evaluables mediante juicio de valor,**

# ANEXO III. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y/O MATERIALES

D./Dña………………… , en nombre propio o en representación de la empresa ………… con N.I.F. nº ….………………, en calidad de ………………………………………………….....(\*)

DECLARA:

Que, de resultar adjudicatario del contrato, y durante la vigencia del mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76.2 de la LCSP se compromete a dedicar o adscribir los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el contrato de **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (ITE) EN EL EDIFICIO SITUADO EN LA CALLE ADUANA, 29 DE MADRID. Nº EXPEDIENTE GP-AS-0003-2023-O.**

En concreto, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 5.3. de la cláusula 1 del PCAP, se compromete a adscribir al contrato los siguientes medios personales que constituye el equipo mínimo requerido:

1. Un **jefe de obra con mínimo 5 años** de experiencia como jefe de obra y que haya sido eljefe de obra de al menos 2 obras similares, de las mismas características y con un presupuesto igual o superior. Tendrá la titulación técnica adecuada para la realización de la obra, según la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE). La **dedicación será total y la presencia en obra permanente**, a plena disposición de los técnicos responsables del contrato de PLANIFICA MADRID, OBRAS Y PROYECTOS, M.P. S.A.
2. Un Administrativo de obra con mínimo 1 año de experiencia para el desarrollo de sus funciones en la realización de la obra. La dedicación a la obra será del 20%. Estará a disposición de los técnicos responsables del contrato de PLANIFICA MADRID, OBRAS Y PROYECTOS, M.P. S.A.

En ............................., a ....... de ....................de ........

Firmado:

(\*) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

# A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.

**Nota: Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº1. Documentación administrativa y documentación relativa a los criterios cualitativos evaluables mediante juicio de valor.**

# ANEXO IV.

# MODELO DE AVAL.

La entidad…………….………………..(*razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca*), NIF…………………….., con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en …………....….., en la calle/plaza/avenida……………………...…………, CP…………….., y en su nombre (*nombre y apellidos de los apoderados*)…………………., …................................................................con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento,

**AVALA**

A (*nombre y apellidos o razón social del avalado*)……………………..…………………….., NIF ……………………….., en virtud de lo dispuesto por (*norma/s y artículos/s que impone/n la constitución de esta garantía*)…………………………para responder de las obligaciones siguientes (*detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado, con indicación de las posibles prórrogas previstas en el contrato*)……………, ante (*órgano administrativo, Organismo Autónomo, o Ente Público*) ….…………………… ………………por importe de (*en letra y en cifra*)………………………............……….euros.

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad que cumple los requisitos previstos en el art. 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos del sector público, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.

El presente aval estará en vigor hasta que *(indicación* *del Órgano de Contratación*) PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

El presente aval ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avales con número……………………..

………………………….(*Lugar y fecha*)

…….………(*Razón social de la entidad*)

...……………(*Firma de los apoderados*)

|  |
| --- |
| VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR EL SERVICIO JURÍDICO EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. |
| PROVINCIA FECHA CÓDIGO |

# ANEXO V. MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN

Certificado número .......................

La entidad aseguradora (1)............................en adelante asegurador, con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en , calle , y NIF......... debidamente representado por D. (2) , con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento

ASEGURA

A (3) .........................................................., NIF..............................., en concepto de tomador de seguro, ante (4) PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A., en adelante asegurado, hasta el importe de (5)……………………, (en cifra y letra)……………. Euros, en los términos y condiciones establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se rige el contrato (6), ……………………… en concepto de garantía (7)…………………, para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el art. 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la Comunidad de Madrid o de PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A., en los términos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público y normas de desarrollo.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A. o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

En................................ , a ...........................de ....................de ............

Firma: Asegurador

VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR EL SERVICIO JURÍDICO EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

PROVINCIA FECHA CÓDIGO

**Instrucciones para la cumplimentación del modelo:**

1. Se expresará la razón social completa de la entidad aseguradora.
2. Nombre y apellidos del apoderado/s
3. Nombre y apellidos/razón social del tomador del seguro.
4. Órgano de contratación.
5. Importe por el que se constituye el seguro.
6. Identificar individualmente de manera suficiente (naturaleza, clase ) el contrato en virtud del cual se presta la caución, con indicación de las posibles prórrogas previstas en el contrato.
7. Expresar la modalidad de seguro de que se trata: provisional, definitiva, etc. Caución.
8. Autoridad a cuya disposición se constituye la garantía.

# ANEXO VI. CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS (20 PUNTOS).

D./Dña …………………………………....…, con DNI/NIE …….……… en nombre propio o en representación de la empresa ……………………….……………………………, con NIF nº …………….….……………, en calidad de ………………………...……, en relación con el contrato de **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (ITE) EN EL EDIFICIO SITUADO EN LA CALLE ADUANA, 29 DE MADRID. Nº EXPEDIENTE** **GP-AS-0003-2023-O.**

DECLARO:

Que, en relación a los criterios evaluables por aplicación de fórmulas, la experiencia aportada y la ampliación del plazo de garantía, es la siguiente: **(Marcar la casilla correspondiente)**

# 1. - Experiencia del Jefe de Obra en obras: Hasta un máximo de 10 puntos. (Marcar la casilla de años correspondiente).

# Se valorará los años de experiencia del Jefe de Obra en obras, por encima de 5 años.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nº Años** | **Puntos (a rellenar por la Mesa de contratación)** |

62

8 6

10 o más 10

# 2. - Experiencia del Jefe de Obra en obras similares: Hasta un máximo de 5 puntos. (Marcar la casilla de Obras correspondiente).

Se valorará la mayor experiencia del Jefe de Obra, por encima del mínimo de las 2 obras exigidas, cuando haya sido Jefe de Obra en obras similares, con las mismas características y con un presupuesto igual o superior.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nº Obras** | **Puntos (a rellenar por la Mesa de contratación)** |

31

5 3

10 o más 5

# 3.- Ampliación en meses del plazo de garantía: Hasta un máximo de 5 puntos (Marcar la casilla de meses correspondiente)

Se valorará con la puntuación indicada, la ampliación del plazo de garantía hasta un máximo de 12 meses. Se valorará con cero puntos las ofertas de los licitadores que no propongan ningún mes adicional de plazo de garantía.

# MESES Puntos (a rellenar por la Mesa de contratación)

31

6 2

12 5

* Para los años de experiencia del Jefe de Obra en obras similares, se añadirá declaración responsable del profesional adscrito al contrato sobre la veracidad de los datos incluidos en la oferta.
* Para la ampliación de plazo de garantía, se aportará compromiso escrito especificando los meses a los que se compromete a ampliar dicho plazo de garantía.

# Nota: Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº2 Proposición económica y documentación relativa a criterios cualitativos evaluables mediante aplicación de fórmulas.